

## FACTOR 1. MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL

### JUICIOS DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL FACTOR 1

#### Característica 1. COHERENCIA Y PERTINENCIA DE LA MISIÓN

*La institución tiene una misión claramente formulada, ésta es coherente y pertinente con el medio social y cultural, corresponde a la definición institucional, a su tradición y es de dominio público. Dicha misión se expresa en los objetivos, en procesos académicos y administrativos y en los logros institucionales. En ella se hace explícito el compromiso institucional con la calidad, con los principios constitucionales y con los principios y objetivos establecidos por la ley para la educación superior.*

Valor:	4,65
Juicio de Cumplimiento:	Se cumple plenamente

La misión de la Universidad promueve "la formación de personas de alta calidad ética, política y profesional; la generación y adecuación del conocimiento, la conservación y reinterpretación de la cultura y la participación activa en los procesos de cambio por el progreso y mejor calidad de vida de la comunidad". Su construcción es el producto de un proceso participativo con representación de los diferentes estamentos universitarios, mediante debate y deliberación, por cerca de 6 meses a finales de la década de los 90, hasta llegar a un consenso.

En cumplimiento de la misión, la articulación Universidad-Sociedad constituye uno de los pilares fundamentales de los planes de desarrollo en la última década y, en consecuencia, la institución define y mantiene políticas de interacción con el medio externo. Dicha interacción se realiza mediante la generación y aplicación del conocimiento y el libre ejercicio de la docencia, la investigación y la extensión, en procura de la satisfacción de las necesidades de la comunidad. Es significativo el aporte de alternativas de solución a los problemas regionales y nacionales en los sectores de la salud, de la industria, la educación, entre otros. Estos aportes se encuentran explicitados en el juicio de la característica 16.

En los últimos años la UIS ha ampliado sus áreas de influencia en el territorio nacional (12 departamentos<sup>6</sup>) por medio de investigaciones, pasantías, asesorías, divulgación cultural, estudios a distancia, extensión, educación continua y el programa de regionalización. Este último ha permitido el crecimiento de la institución y el desarrollo regional, mediante las sedes de Málaga, Socorro y Barrancabermeja y el programa de regionalización en Barbosa. El aumento de la cobertura se refleja en el incremento de la población estudiantil, duplicado en los últimos años (en el primer semestre de 1991 la población estudiantil fue de 8.673, y en el primer semestre de 2004 esta población fue de 17.151 estudiantes).

Al inicio de la actual administración departamental (2004 - 2008), se elaboraron proyectos prioritarios que la UIS liderará con el fin de apoyar la ejecución de las políticas departamentales. Este proyecto se denomina en el Plan de Desarrollo de Santander "Universidad Industrial de Santander - UIS" y está conformado por los siguientes programas: Fortalecimiento Institucional (Mejoramiento de la calidad académica) y Regionalización (Presencia de la Universidad en las regiones). Asimismo, la Universidad en su plan de regionalización incluye la formación de capital humano de acuerdo con las necesidades regionales y prioridades de desarrollo, pero también, la vinculación de la Universidad a proyectos gubernamentales en el sector privado que jalonan ese desarrollo.

6 UIS en Cifras 2003, página 4.

La misión institucional y sus propósitos son coherentes con la identidad de la UIS como universidad pública y en consecuencia una de las políticas definidas en el Proyecto Institucional, Responsabilidad Social, así lo declara: "Se trata de asumir plenamente, la condición pública de la universidad para responder a la necesidad nacional de formación de alta calidad y pertinencia, generando en su seno los saberes, las actitudes y prácticas innovadoras que permitan pensar y transformar el país y la región con sentido ético y responsabilidad política".

Como bien público que debe estar al servicio de todos, aplica con rigurosidad las normas y procedimientos establecidos para la admisión, a fin de que el acceso a ella se dé estrictamente en igualdad y por mérito académico, tanto en el caso de los estudiantes como en el de selección de profesores, todo lo cual puede ser corroborado en las actas respectivas del Comité de Admisiones y de los concursos docentes en la Vicerrectoría Académica. Así mismo, además de entregar a la sociedad profesionales de alta calidad, establece mecanismos de participación y aporta en la búsqueda y aplicación de soluciones para los principales problemas y necesidades que se identifican, como se verá más adelante.

El compromiso institucional con la calidad es reconocido por la comunidad institucional y por la sociedad en general y se expresa a través de los programas que han obtenido la acreditación de alta calidad (el 77% de los programas de pregrado presencial que cumplen las condiciones para realizar el proceso), los resultados de las pruebas del ECAES 2003, en las cuales 3 estudiantes de la UIS obtuvieron el primer puesto nacional en las ingenierías Civil, Metalúrgica y Electrónica, y 41 estudiantes más de los diez programas restantes con los que se participó (Medicina, Enfermería, Nutrición, Fisioterapia, Derecho, ingenierías Industrial, Mecánica, Eléctrica, Sistemas, Química), quienes se ubicaron en los diez mejores lugares en el ámbito nacional, quedando ubicada la UIS como la tercera Universidad con mejores resultados entre las públicas que participaron en el examen. Otros resultados que muestran su calidad son los premios y reconocimientos que periódicamente reciben estudiantes y profesores por su trabajo, como se detallará en la característica 16

La UIS considera que la democracia, la participación y el respeto a la pluralidad como principios constitucionales, deben ser parte integrante de su cotidianidad, y los asume con todo el compromiso y el esfuerzo que ello demanda, aunque en algunas situaciones su logro aún no sea pleno. Este compromiso se puede constatar en los procesos de construcción de normas y acuerdos sobre aspectos académicos (actas de los Consejos Académico y Superior), en el desarrollo de la cátedra, en la elección y participación de representantes de estudiantes y profesores en organismos de dirección, entre otros.

La formalización de estos principios, se da por medio del Proyecto Institucional, en el cual se declara el compromiso de formar personas orientadas por el respeto a los derechos humanos, ciudadanos capaces de actuar moral y políticamente, esto es, personas libres, autónomas y capaces de asumir responsabilidades sociales y políticas; estos compromisos hacen parte de la formación integral de sus estudiantes.

Es importante destacar que como institución pública, y en ejercicio de su autonomía, la comunidad universitaria participa activamente en el análisis crítico permanente de su estructura y funcionamiento. Un ejemplo de ello fue el Congreso Universitario realizado en el año 2003, en cual participó activamente toda la comunidad universitaria, siendo un escenario para el análisis crítico de la misión y del Proyecto Institucional.

En los resultados de las encuestas aplicadas, la comunidad institucional considera que la misión es clara y expresa un alto grado de acuerdo en su compromiso para su cumplimiento. Así mismo un alto grado de acuerdo, en particular de profesores, directivos y empleados, con la coherencia y pertinencia de la misión con el entorno social y cultural, los objetivos, procesos académicos y administrativos, los logros institucionales, así como el compromiso con la calidad, los principios constitucionales y la ley para la educación superior.

En razón a que el grado de acuerdo en la evaluación de los estudiantes sobre los diferentes enunciados es más baja, surge la necesidad de promover su conocimiento y fortalecer el sentido de pertenencia a la UIS.

Resultado de las encuestas para la característica 1

Enunciado	Estudiantes		Profesores		Directivos		Empleados	
	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí
¿CONOCE usted la MISIÓN de la Universidad Industrial de Santander?	23	67	6	74	0	74	8	73

Enunciado	Estudiantes					Profesores					Directivos					Empleados				
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
La Misión Institucional está <b>CLARAMENTE</b> formulada.	1	2	16	46	35	0	0	2	31	66	0	1	1	23	75	0	1	5	31	61
Usted está <b>COMPROMETIDA(O)</b> con la Misión Institucional.	1	4	20	42	31	0	0	3	24	72	0	0	0	8	90	0	1	4	25	68
La Misión Institucional es <b>COHERENTE</b> con el medio social y cultural	1	6	25	43	23	0	1	11	43	44	0	0	1	34	64					
La Misión Institucional es <b>PERTINENTE</b> con el medio social y cultural.	1	7	25	44	21	0	1	14	41	43	0	0	1	34	64					
La Misión <b>CORRESPONDE</b> con la naturaleza de la Universidad.	1	3	16	43	35	0	1	4	35	59	0	0	1	20	77					
Los objetivos de la Universidad son <b>COHERENTES</b> con la Misión.	0	3	19	43	28	0	1	5	43	46	0	1	2	28	67	0	1	6	41	48
Los procesos académicos y administrativos de la Universidad son <b>COHERENTES</b> con la Misión.	2	9	31	40	16	1	4	19	48	27	2	2	16	45	34	1	1	15	45	35
Los logros de la Universidad son <b>COHERENTES</b> con la Misión.	1	5	27	42	21	0	2	15	52	29	1	2	10	48	37	1	0	11	49	37
Los objetivos de la Universidad son <b>PERTINENTES</b> con la Misión.	1	4	23	45	21	1	1	10	44	41	2	1	1	39	55	1	0	6	47	44
Los procesos académicos y administrativos de la Universidad son <b>PERTINENTES</b> con la Misión.	2	11	29	41	14	1	5	17	51	25	1	4	12	51	31	1	1	14	47	33
Los logros de la Universidad son <b>PERTINENTES</b> con la Misión.	1	5	25	45	19	0	3	13	51	31	0	4	8	52	36	1	0	12	49	36
La Misión muestra el <b>COMPROMISO</b> de la Universidad con la calidad.	1	4	15	41	37	1	1	6	32	60	0	2	5	14	77					
La Misión muestra el <b>COMPROMISO</b> de la Universidad con los principios constitucionales y la ley para la educación superior.	1	4	15	41	34	0	1	6	31	60	0	0	2	16	81					

Característica 2. ORIENTACIONES Y ESTRATEGIAS DEL PROYECTO INSTITUCIONAL

*El Proyecto Institucional orienta la planeación, la administración, la evaluación y la autorregulación de las funciones sustantivas y la manera como éstas se articulan, y sirven como referencia fundamental en los procesos de toma de decisiones en materia de docencia, investigación, extensión o proyección social, bienestar institucional y recursos físicos y financieros.*

Valor: 4,69  
 Juicio de Cumplimiento: Se cumple plenamente

La Universidad Industrial de Santander cuenta con un Proyecto Institucional, aprobado mediante Acuerdo N° 015 de 2000 del Consejo Superior. Dicho Proyecto define claramente las políticas generales de la institución: construcción de la comunidad universitaria, responsabilidad social, cultura de la investigación, desempeño integral de los docentes, mejoramiento de la calidad y pertinencia de los programas académicos, pedagogía para la formación integral, eficacia y eficiencia de las acciones universitarias, ampliación de cobertura, la UIS: proyecto cultural, internacionalización, relación permanente con los egresados, política financiera y política organizacional. Así mismo, el Proyecto Institucional define para cada una de estas políticas las estrategias pertinentes.

Adicionalmente, el Proyecto Institucional define la formación integral, la investigación, la vigencia social de la universidad, la flexibilidad e interdisciplinariedad, la pedagogía dialógica y la formación permanente como los principios orientadores para las reformas académicas de sus programas.

Si bien la aprobación del Proyecto Institucional data del año 2000, la UIS tiene experiencia en la formulación y ejecución de planes de desarrollo institucionales, de una manera más estructurada y sistemática a partir de 1970, cuando se implementó el plan de desarrollo con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo, BID; estos procesos de planeación institucional han permitido en las últimas tres décadas, un trabajo programado con metas de desarrollo definidas.

Actualmente el Proyecto Institucional, el Plan de Desarrollo y las políticas definidas por el Consejo Superior señalan las orientaciones y estrategias para el cumplimiento articulado de las funciones sustantivas de docencia, investigación, extensión y administración, todas ellas reconocidas por la comunidad universitaria

El año anterior, mediante Acuerdo N° 080 de 2003 del Consejo Superior, se aprobó el Plan de Gestión Institucional 2004-2006, el cual fue construido de manera participativa y "... que recoge los lineamientos del Proyecto Institucional, los planes de gestión de las unidades académicas y administrativas, una visión de la situación institucional actual y una visión de futuro que permita reforzar los logros institucionales y emprender nuevos caminos de desarrollo institucional"<sup>7</sup>. Las cinco áreas estratégicas que comprende son: identidad UIS, excelencia académica, universalidad, ciudadanía e inteligencia administrativa.

En este mismo sentido, otros criterios para la planeación, organización, administración, evaluación, autorregulación y toma de decisiones sobre las funciones sustantivas, del bienestar institucional y del manejo de recursos físicos y financieros se encuentran definidos en los diferentes documentos que explicitan las políticas del Proyecto Institucional.

En concordancia con lo anterior, y como se refleja en las encuestas, los profesores y directivos reconocen el Proyecto Institucional como referente fundamental para el desarrollo de los procesos mencionados.

## Resultado de las encuestas para la característica 2

Enunciado	Profesores					Directivos				
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
El Proyecto Institucional <b>ESTABLECE</b> orientaciones y estrategias para la planeación, organización, evaluación y autorregulación de la función de <b>DOCENCIA</b> .	0	1	6	48	45	0	0	1	38	60
El Proyecto Institucional <b>ESTABLECE</b> orientaciones y estrategias para la planeación, organización, evaluación y la autorregulación de la función de <b>INVESTIGACIÓN</b> .	0	2	13	45	40	0	0	10	47	43
El Proyecto Institucional <b>ESTABLECE</b> orientaciones y estrategias para la planeación, organización, evaluación y autorregulación de la función de <b>EXTENSIÓN</b> .	1	2	16	39	40	1	5	5	47	41
El Proyecto Institucional <b>ESTABLECE</b> orientaciones y estrategias sobre la manera como se <b>ARTICULAN</b> las funciones de docencia, investigación y extensión.	1	2	18	38	39	1	0	18	41	40
Usted <b>UTILIZA</b> el Proyecto Institucional como referencia fundamental para la toma de decisiones en materia de <b>DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN</b> .						0	1	8	36	55
Usted <b>UTILIZA</b> el Proyecto Institucional como referencia fundamental para la toma de decisiones en materia de <b>BIENESTAR INSTITUCIONAL</b> .						0	3	14	35	47
Usted <b>UTILIZA</b> el Proyecto Institucional como referencia fundamental para la toma de decisiones en materia de <b>MANEJO DE RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS</b> de la Universidad.						0	1	10	35	51

7 Plan de Gestión Institucional 2004-2006. Acuerdo N° 080 de 2003 del Consejo Superior, página 2.

### Característica 3. FORMACIÓN INTEGRAL Y CONSTRUCCIÓN DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA EN EL PROYECTO INSTITUCIONAL

*El proyecto institucional orienta la formación integral y promueve la construcción y el fortalecimiento de una comunidad universitaria en un ambiente adecuado de bienestar institucional.*

Valor:	4,49
Juicio de Cumplimiento:	Se cumple plenamente

El Proyecto Institucional declara como un principio orientador de la reforma académica la formación integral, explicitando la concepción de esta para la Institución; así como, estrategias y acciones para lograrla. "En suma, la búsqueda de la formación integral responde a la concepción de la Universidad como un proyecto cultural cuyo objetivo último es la formación del universitario UIS, claramente reconocido por las siguientes características: ciudadano, ético creativo, profesional excelente y versátil, culto, estéticamente formado y desarrollado física y mentalmente, preocupado por el cuidado del medio ambiente y con un elevado sentido de su responsabilidad social"<sup>8</sup>.

Contribuyen al logro de la formación integral el desarrollo de competencias expresivas, de potencialidades individuales y sociales, de conciencia de las responsabilidades civiles y profesionales y de las cualidades propias del espíritu científico.

En este mismo sentido, el Proyecto Institucional establece como una de sus políticas generales la pedagogía para la formación integral: "La pedagogía que ha de regir las acciones de docentes y estudiantes es dialógica como norma de acción académica y como principio de democracia participativa, la cual exige reconocer en la práctica la autonomía de los estudiantes para que asuman por sí mismos los procesos de aprendizaje y de formación integral"<sup>9</sup>.

En el constante proceso de crecimiento y desarrollo de la UIS, la formación integral ha sido uno de los aspectos que ha llamado la atención de manera permanente en la búsqueda de estrategias para hacerla posible. Es por ello que el Acuerdo N° 102 de 1995 del Consejo Académico establece los principios orientadores de la reforma académica, incluyendo como uno de ellos la formación integral.

De igual forma, el Acuerdo N° 43 de 2004 reglamenta la Cátedra Rodolfo Low Maus con el propósito de incorporarla a las políticas de formación integral; esta cátedra tendrá una temática para cada período académico y será reconocida como asignatura de contexto. Así mismo se hace un acuerdo interuniversitario con la Universidad Nacional de Colombia en el primer semestre de 2004, para ofrecer de manera diferida la Cátedra Manuel Ancízar para los estudiantes de la UIS, la cual también se reconoce como asignatura de contexto.

El Acuerdo N° 106 de 2004 del Consejo Académico aprueba el Ciclo de Formación Complementaria de las Facultades de Ingenierías Fisicomecánicas y Físicoquímicas y las áreas que lo conforman. Estas áreas son: Economía (Ingeniería Económica); Administración (Dirección Empresarial I), Ciencias Sociales y Humanidades (Cultura física y deportiva), Taller de Lenguaje, Ética Ciudadana, Inglés I, Inglés II y las Asignaturas de Contexto, todas ellas orientadas a mejorar y desarrollar competencias que contribuyan a la formación integral de los estudiantes.

Asimismo, se han dispuesto diversos espacios que apoyan a la formación integral de la comunidad UIS mediante el desarrollo de frecuentes actividades culturales y académicas que se llevan a cabo en el auditorio Luis A. Calvo, entre las que se destacan los Festivales Internacional de Piano, Iberoamericano de Guitarra y el Nacional de Música Andina; Festival de Cuenteros, en asociación con otras organizaciones; ciclos de cine y conciertos; exposiciones, conferencias, semanas técnicas, seminarios y congresos.

La Universidad cuenta con varios grupos artísticos como la Coral Universitaria, las Danzas UIS, las Danzas Macondo, el grupo Expresión Musical UIS (EMUIS), la Tuna Universitaria, el Grupo de Teatro y la Banda Sinfónica; los cuales son coordinados por la Dirección Cultural. Adicionalmente, el Departamento de Deportes y Cultura Física desarrolla programas

8 Proyecto Institucional. Acuerdo N° 015 de 2000 del Consejo Superior, página 51.

9 Proyecto Institucional. Acuerdo N° 015 de 2000 del Consejo Superior, página 27.

y eventos que mantienen los avances en ésta área formativa y contribuyen notablemente a la convivencia de la comunidad UIS. En relación a ello se destaca la masiva participación durante las olimpiadas universitarias realizadas en el primer período académico de 2004, donde se manejaron 17 disciplinas deportivas mediante la vinculación de 123 equipos en deportes conjuntos y 900 estudiantes en deportes individuales, lo cual representa más de 2000 estudiantes, sin contar con la participación indirecta de quienes asistieron en calidad de espectadores a los diferentes eventos realizados y que se estima en casi la mitad del total de la población estudiantil.

La División de Bienestar Universitario contribuye de igual manera con programas tales como el de inducción a la vida universitaria, el de Asesoría para el Mejoramiento del Rendimiento Académico (PAMRA), auxiliaturas estudiantiles y círculos de prevención.

En este mismo sentido, el Proyecto Institucional establece como una política general de la Universidad la Construcción de la comunidad universitaria y define estrategias para su cumplimiento. Así mismo, el Plan de Gestión Institucional 2004-2006, aprobado mediante Acuerdo N° 080 de 2003 del Consejo Superior, define como una de sus áreas estratégicas la Identidad, considerada como "la apropiación y defensa que cada uno de los miembros de la comunidad UIS debe hacer de la misma como proyecto de vida, como centro del saber, en razón de, primero, su significado histórico regional y nacional, segundo, su valor como centro del desarrollo de la cultura, tercero, la imagen de prestigio que ha alcanzado en sus 56 años, y, sobre todo, porque la Universidad Industrial de Santander representa un bien público y social de y para los colombianos. Entendemos también por identidad, la búsqueda del apoyo permanente de la Comunidad Externa a los desarrollo en formación, investigación y extensión"<sup>10</sup>. Esta área estratégica esta conformada por dos programas a saber: Identidad de la UIS e Identidad con la UIS.

En las encuestas, estudiantes, profesores y directivos expresan un alto grado de acuerdo en que el Proyecto Institucional da orientaciones para fomentar la formación integral. Es de destacar que este es uno de los pocos indicadores en donde los estudiantes dan una alta calificación.

Los directivos, en particular, expresan el más alto grado de acuerdo en cuanto a su compromiso con la construcción y fortalecimiento de la comunidad académica. Por su parte profesores, estudiantes y empleados también expresan un alto grado de acuerdo alrededor de su propio compromiso con este propósito y menos frente al compromiso de los demás.

Así mismo hay un alto grado de reconocimiento por parte de directivos y profesores, sobre la existencia de políticas y acciones en el Proyecto Institucional que permiten trabajar en la construcción de comunidad académica en un ambiente de bienestar.

### Resultado de las encuestas para la característica 3

Enunciado	Estudiantes					Profesores					Directivos					Empleados				
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
El Proyecto Institucional <b>ESTABLECE</b> orientaciones y estrategias para el <b>FOMENTO</b> de la <b>FORMACIÓN INTEGRAL</b> de la comunidad académica.	0	2	16	50	32	0	1	15	44	40	0	0	10	43	47					
La <b>DIRECCIÓN</b> de la Universidad está <b>COMPROMETIDA</b> con las orientaciones del Proyecto Institucional para la formación integral.	1	6	25	42	24	1	3	11	45	36						1	2	7	38	51
El <b>PROFESORADO</b> está <b>COMPROMETIDO</b> con las orientaciones del Proyecto Institucional para la formación integral.	2	10	22	41	23											0	3	20	46	29
El <b>ESTUDIANTADO</b> está <b>COMPROMETIDO</b> con las orientaciones del Proyecto Institucional para la formación integral.						1	3	32	45	14						1	6	31	43	15
Usted está <b>COMPROMETIDA(O)</b> con las orientaciones del Proyecto Institucional para la formación integral.	2	5	17	46	28	0	0	5	36	58	0	0	1	21	76	0	0	6	30	62
El Proyecto Institucional <b>ESTABLECE</b> estrategias, políticas y acciones para la <b>CONSTRUCCIÓN</b> de una comunidad académica en un ambiente de bienestar	1	7	21	44	25	1	1	18	53	26	0	0	5	45	49					

10 Plan de Gestión Institucional 2004-2006. Anexo, página 1.

Enunciado	Estudiantes					Profesores					Directivos					Empleados				
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
El Proyecto Institucional <b>ESTABLECE</b> estrategias, políticas y acciones para el <b>FORTALECIMIENTO</b> de la comunidad académica en un ambiente de bienestar.	1	6	22	47	22	1	1	20	48	29	0	0	12	48	38					
Usted está <b>COMPROMETIDA(O)</b> con la construcción y el fortalecimiento de una comunidad académica en un ambiente de bienestar.	1	2	14	40	37	0	0	4	23	69	0	0	1	15	83	0	1	5	24	64
El <b>PROFESORADO</b> está <b>COMPROMETIDO</b> con la construcción y el fortalecimiento de una comunidad académica en un ambiente de bienestar.	2	6	26	40	19						0	1	7	29	61					
Las <b>DIRECTIVAS</b> de la Universidad están <b>COMPROMETIDAS</b> con la construcción y el fortalecimiento de la comunidad académica en un ambiente de bienestar.	3	9	29	35	15	1	4	16	41	32	0	1	11	48	38	1	2	11	32	47
El <b>ESTUDIANTADO</b> está <b>COMPROMETIDO</b> con la construcción y el fortalecimiento de la comunidad académica en un ambiente de bienestar.						1	5	23	48	17	0	3	26	48	16					
El <b>PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO</b> está <b>COMPROMETIDO</b> con la construcción y el fortalecimiento de la comunidad académica en un ambiente de bienestar.											1	2	18	46	29					

## JUICIO DE CUMPLIMIENTO DEL FACTOR 1

Valor: 4,62

La Universidad cuenta con una Misión y un Proyecto Institucional claramente definidos, que contienen los lineamientos, las políticas y las estrategias que demuestran el compromiso de la UIS con la docencia, la investigación, la extensión y la forma como estas se articulan entre sí, así como con el bienestar institucional y manejo de los recursos físicos y financieros. Además, responden a los retos que plantean la sociedad y la Ley 30 a toda institución de educación superior.

Por otra parte, especial importancia reviste dentro de la Misión y el Proyecto Institucional el propósito de lograr la formación integral de los futuros profesionales, razón por la cual se instituye como un principio orientador de la reforma académica. La formación integral será fortalecida al implementarse las nuevas propuestas de reforma académica enmarcadas en mayor flexibilidad, pertinencia y compromiso sostenido tanto en las dinámicas socioeconómicas y culturales de la región y el país, como con los desarrollos científico - tecnológicos.

De igual manera, el Proyecto Institucional establece directrices y estrategias para avanzar en la construcción de comunidad académica y hay compromiso en los diferentes estamentos para trabajar por este propósito.

Es de anotar que aunque gran parte de la comunidad académica conoce la Misión y el Proyecto Institucional, así como las políticas para la formación integral, el grado de conocimiento por parte de los estudiantes debe mejorar.